

EDICTO N° 204

En la presente solicitud de registro N° 94263-01 de fecha 2 de diciembre de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN SELECTIVA DE HIDROCARBUROS VISCOSOS DE TANQUES Y OTROS RECIPIENTES, propiedad de FONTECHA CUETOS, EVARISTO, CARRERES Y ASOCIADOS GESTORA EN INMOBILIARIA Y MEDIO AMBIENTE, SL (50%), presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

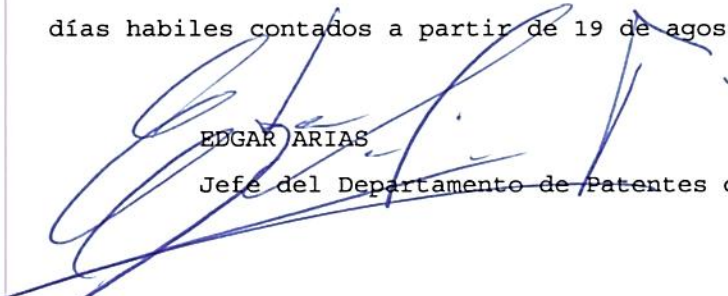
PANAMA, 19 de agosto de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94263-01 denominada SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN SELECTIVA DE HIDROCARBUROS VISCOSOS DE TANQUES Y OTROS RECIPIENTES, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 19 de agosto de 2025. *alas 3:15 p.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



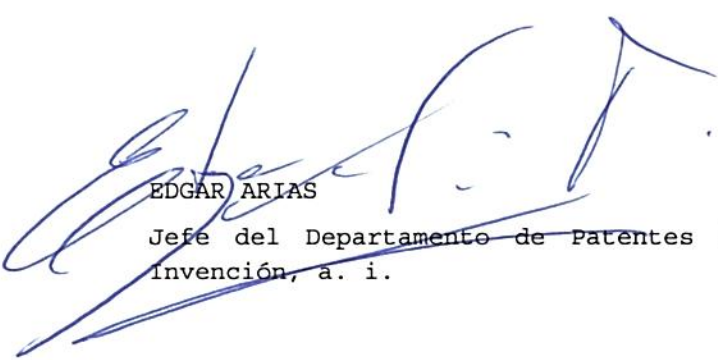
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 19 de agosto de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94263-01 denominada SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN SELECTIVA DE HIDROCARBUROS VISCOSOS DE TANQUES Y OTROS RECIPIENTES, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94263-01

Título: SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN SELECTIVA DE HIDROCARBUROS VISCOSOS DE TANQUES Y OTROS RECIPIENTES

Fecha Solicitud: 2 de diciembre de 2022

Solicitante: CARRERES Y ASOCIADOS GESTORA EN INMOBILIARIA Y MEDIO AMBIENTE, SL
(50%),
FONTECHA CUETOS, EVARISTO

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: España SOLICITUD No.P202030521 DEL 3 de junio de 2020

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

PATENTSCOPE.COM
EPO-INTERNAL
WPI DATA

Observación

BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	WO 2019/197690 A1 (FONTECHA CUETOS EVARISTO [ES]) 17 DE OCTUBRE DE 2019 (2019-10-17) CITADO EN LA APLICACIÓN, RESUMEN, FIGURA	1, 3, 6-10, 13, 14
A	WO 2019/197690 A1 (FONTECHA CUETOS EVARISTO [ES]) 17 DE OCTUBRE DE 2019 (2019-10-17) CITADO EN LA APLICACIÓN, RESUMEN, FIGURA	2, 11
A	WO 2017/118766 A1 (FONTECHA CUETOS EVARISTO [ES]) 13 DE JULIO DE 2017 (2017-07-13) CITADO EN LA APLICACIÓN, RESUMEN, FIGURA	1-5, 8-14
A	WO 2012/094562 A1 (PAVLICEK JAN [US]; CAMPBELL JEFFREY [US]) 12 DE JULIO DE 2012 (2012-07-12), RESUMEN, PÁGINA 1, LÍNEA 1 - LÍNEA 12, PÁGINA 2, LÍNEA 1 - LÍNEA 3, PÁGINA 3, LÍNEA 3 - PÁGINA 5, LÍNEA 4, REIVINDICACIONES, FIGURAS	1, 6, 7, 10
A	US 5 041 165 A (URBANI WILLIAM G [US]) 20 DE AGOSTO DE 1991 (1991-08-20), RESUMEN, COL. 1, LÍNEA 66 - COL. 2, LÍNEA 2, COL. 3, LÍNEA 28 - COL. 4, LÍNEA 28, REIVINDICACIONES, FIGURAS	1, 10

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	Continuación 2 de 2 PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94263-01

Titulo: SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN SELECTIVA DE HIDROCARBUROS VISCOSOS DE TANQUES Y OTROS RECIPIENTES

Fecha Solicitud: 2 de diciembre de 2022

Solicitante: CARRERES Y ASOCIADOS GESTORA EN INMOBILIARIA Y MEDIO AMBIENTE, SL
(50%),
FONTECHA CUETOS, EVARISTO

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRÓ UN (1) DOCUMENTO DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA NOVEDAD. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL N° WO 2021/255304

Firma Examinador

Realizado el 19 de agosto de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

